

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 10 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Puente Genil, de convocatoria de proceso extraordinario para la estabilización del empleo temporal, mediante concurso de méritos, como personal laboral fijo, según lo previsto en la Oferta de Empleo Público del año 2022. (PP. 3660/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 215, de 10 de noviembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases de las plazas incluidas en el proceso extraordinario para la estabilización del empleo temporal, mediante concurso de méritos, como personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Puente Genil, según lo previsto en la Oferta de Empleo Público del año 2022 (BOP de Córdoba núm. 97, de 23 de mayo de 2022), aprobada al amparo del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Puente Genil, 10 de noviembre de 2022.- El Alcalde, Esteban Morales Sánchez.